

**ACTA DE LA DECIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA PROINVERSIÓN**

(Período de sesiones 2022-2023)

Plataforma Microsoft Teams

Martes, 13 de junio de 2023

Resumen de acuerdos:

- Se aprobó, por unanimidad de los presentes al momento de la votación, el informe que solicita al Pleno del Congreso la ampliación por un año (hasta el mes de agosto de 2024) del plazo de constitución de la Comisión Especial Multipartidaria Proinversión.
- Se aprobó, por unanimidad de los presentes al momento de la votación, la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos.

En la sala 1 denominada Carlos Torres y Torres Lara, del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la Republica y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 15h 10 min del martes 13 de junio de 2023, verificado que se contaba con el *quorum* reglamentario, que para la presente sesión era de 4 congresistas, la congresista Tania Estefany RAMIREZ GARCIA, presidenta de la Comisión, dio inicio a la décimo sexta sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria Pro-Inversión, correspondiente al periodo anual de sesiones 2022-2023, con la asistencia de los congresistas titulares RAMÍREZ GARCÍA, Tania; SÁNCHEZ PALOMINO, Roberto; CICCIA VÁSQUEZ, Miguel Ángel; LIMACHI QUISPE, Nieves y GONZALES DELGADO, Diana.

Se dio cuenta de la documentación presentada por el congresista ACUÑA PERALTA, Segundo, para justificar su inasistencia a la sesión.

I. DESPACHO

La PRESIDENTA da cuenta de la relación de documentos ingresados y emitidos y señala que si algún congresista desea obtener copia digital de los documentos enviados y recibidos, lo puede solicitar al personal de la comisión por intermedio de la secretaria técnica.

II. INFORMES

No habiendo informes, la PRESIDENTA dispuso pasar a la estación de pedidos.

III. PEDIDOS

En vista que no se había presentado ningún pedido, la PRESIDENTA dispuso pasar al orden del día.

IV. ORDEN DEL DIA



La PRESIDENTA manifestó que respecto de la obra de ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, se pudo constatar observaciones que influyen en la seguridad y control interno y externo, como también las vías de ingreso y salida.

Inmediatamente después, la PRESIDENTA indicó que, para desarrollar el primer punto de agenda se encuentran presentes las siguientes personas:

- Por Lima Airport Partners – LAP Sra. Haydie Lorena Trelles Guzmán y Sr. Hernán Muñoz Valdivia.
- Por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones Sra. Rossana Elizabeth Prado Delgado, Directora de la Dirección de Puentes Provias Nacional; Marco Antonio Sifuentes Romero, Director de la Dirección de Obras de Puentes Provias Nacional; Wilbert García Vera, Dirección de Obras de Puentes Provias Nacional; Ismael Hidalgo Carnero, Dirección de Obras de Puentes Provias; Abogada Elizabeth Mora Ramírez, asesoría MTC; Gabriela Beatriz Lara Ruiz, Directora General de la Dirección General de Programas y Proyectos; Blanca Silvia Dávalos Mejía, Directora de Inversión Privada en Transportes.
- Por la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC Sr. Ronald Alfredo Espinoza Icaza, Gerente Central de Aeropuertos; Jaime Contreras Benito, Jefe Servicios de Tránsito Aéreo.
- Por la Superintendencia Nacional de Migraciones Sr. Fernando Núñez Calderón, Director de Control migratorio; Armando Alfredo Blas Zelada, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Por el Ministerio del Interior Crnl. PNP José Manuel Garay Tamayo, Jefe de Requisitorias de la PNP; Abogado Santos Panta Flores, Área de INTERPOL; Tnte. Sergio Zelada Sánchez, Área de la División de Extranjería; Crnl. Eloy Lara Mendezu, Jefe División Aeroportuaria PNP.

Seguidamente, la PRESIDENTA concedió la palabra a la Sra. Haydee Trelles Guzmán de LAP para informar sobre el avance de la ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez.

La Sra. TRELLES GUZMAN expuso cifras relacionadas con la temática y visualizadas en las diapositivas, ahondo en detalles sobre la nueva pista y torre de control y manifestó que con la ampliación del aeropuerto, ahora se cuenta con un área total de 900 hectáreas, área similar al distrito de Miraflores, recordando que inicialmente solo contaban con 600 hectáreas. Respecto de la nueva torre de control señaló que se encuentra operativa desde 01 de abril de 2023.

Sobre la obra de ampliación indicó que debe estar lista y culminada en enero del año 2025 y será el primer aeropuerto de Sudamérica en contar con aisladores sísmicos, además que con la ampliación se podrá atender hasta 30 millones de pasajeros al año.

A continuación, La PRESIDENTA concedió la palabra al Sr. Jaime Contreras Benito en representación de CORPAC, quien manifestó que el servicio de tránsito aéreo será implementado con nuevos equipos tecnológicos para operar la nueva torre de control y estos equipos recién estarán listos para el segundo semestre del año 2025. Sin embargo,



puntualizó que, con los actuales equipos no tendrían inconvenientes para seguir operando con eficiencia el servicio de tránsito aéreo en la nueva torre de control a pesar del mayor tráfico aéreo que se presentará con la ampliación del aeropuerto. Además manifestó que tienen observación con respecto a las lunas insuladas que han sido instaladas en la nueva la torre de control.

Seguidamente, la PRESIDENTA concedió el uso de la palabra a la Sra. Rossana Prado Delgado del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, quien informó que con respecto al puente que se tiene que construir en el río Rímac con la avenida Santa Rosa (nuevo ingreso y salida del aeropuerto), la cual es una Obra por Impuesto que tiene un costo aproximado de 339 millones de soles y sobre esta ya se ha convocado a licitación el 26 de mayo del 2022.

También hizo uso de la palabra por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Sr. Marco Sifuentes Romero quien manifestó con respecto a la construcción de la Vía Expresa de la Av. Santa Rosa que transita el distrito de La Perla, Bellavista y Cercado Callao, que es una obra bajo la modalidad de contrato de Gobierno a Gobierno con la República de Francia y que tiene un costo aproximado de 914 millones de soles.

Asimismo, deben estar terminando el estudio de impacto ambiental en noviembre del presente año y que han tenido y continúan realizando mesas de trabajo para sensibilizar a la población y conozcan los beneficios del proyecto.

A continuación, la PRESIDENTA le concedió la palabra al Sr. Fernando Núñez Calderón de la Superintendencia Nacional de Migraciones quien manifestó que en la ampliación del aeropuerto le están reduciendo los ambientes o áreas de oficinas y no sería posible ubicar al personal que cuentan y menos para atender a los pasajeros.

Asimismo, señaló que el espacio para hacer el control le está estableciendo que lo hagan en línea cuando lo correcto sería en paralelo y el tiempo que le están otorgando para la revisión del pasajero no es conveniente para cumplir su función de control migratorio.

A continuación, se le concedió la palabra a los representantes del Ministerio del Interior y coincidieron con los expositores anteriores en manifestar que no se le están asignando áreas para hacer su trabajo dentro del aeropuerto como por ejemplo Requisitorias, Interpol, División de Extranjería y Aeroportuaria.

También señalaron que actualmente su área de operaciones esta fuera del aeropuerto como por ejemplo Interpol, UDEX, guardia canina, comisaria, DINANDRO.

Concluida la exposición de los invitados, la PRESIDENTA señaló que se hará seguimiento a fin de que las observaciones sean corregidas porque se tiene que priorizar la seguridad interna y externa del aeropuerto.

Entre las observaciones donde muestra preocupación la PRESIDENTA se señaló, que no es posible que la Policía Nacional con sus diferentes direcciones no cuenten con ambientes de trabajo adecuados dentro del aeropuerto, que debe ser corregido el espacio cedido a Migraciones, que debe observarse la forma como se está planteando el control de

pasajeros y que las lunas insuladas de la torre de control no sean las adecuadas.

En tal sentido LA PRESIDENTA solicita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones y a LAP se realicen diversas mesas de trabajo para que mediante una adenda se pueda ver la posibilidad de cumplir con lo que están solicitando tanto, la Policía Nacional como Migraciones y CORPAC.

La PRESIDENTA manifestó que se harán nuevas visitas y le pide a los observantes oficialicen los pedidos al Ministerio de Transportes y Comunicaciones y LAP y le envíen la documentación donde informan las observaciones que han realizado el día de hoy.

El Congresista SANCHEZ PALOMINO, manifiesta que debe haber mayor articulación y ser proactivos y evidentemente debe existir una mayor coordinación para superar estas observaciones.

La PRESIDENTA agradeció la participación de los señores funcionarios y los invito a abandonar la sesión cuando lo consideren conveniente.

Prosiguiendo con el orden del día, la PRESIDENTA señaló que como último punto de agenda tenemos la aprobación del Informe de Gestión el cual debe ser remitido al presidente del Congreso para su inclusión en la orden del día y la agenda del Pleno.

Al respecto del informe, la PRESIDENTA hizo un relato, en primer lugar, de los fines y objetivos de la comisión, de los logros obtenidos por cada gestión de la comisión (Eduardo Castillo Rivas y Tania Ramírez García), luego informó de las acciones pendientes que se vienen realizando con el objetivo de que las obras no queden paralizadas o truncas.

La PRESIDENTA termina su exposición señalando que es necesario seguir coadyuvando a fomentar la inversión pública y privada, nacional y extranjera; así como promover la reactivación de los proyectos de inversión públicas paralizadas a nivel nacional, para lo cual pide que se tome el acuerdo de aprobar el informe donde se solicite al Pleno del Congreso la ampliación por un año (hasta agosto del 2024) del plazo de constitución de la Comisión Especial Multipartidaria Proinversión.

La PRESIDENTA, ofreció el uso de la palabra a los congresistas que quisieran manifestar alguna opinión o recomendación al informe de gestión.

El congresista SANCHEZ PALOMINO considero incluir en el informe el Marco Presupuestal general que maneja Proinversion, asimismo la relación de proyectos ejecutados y la cartera de proyectos que cuentan en la actualidad y por transparencia consignar el capital con que cuenta la comisión.

No habiendo más participaciones de congresistas, la PRESIDENTA señala que se va a proceder con la votación nominal para aprobar el informe con las recomendaciones expresadas por el congresista SANCHEZ PALOMINO y con cargo a redacción.

El resultado de la votación fue 4 congresistas a favor (RAMÍREZ GARCÍA, SÁNCHEZ PALOMINO, CICCIA VÁSQUEZ Y LIMACHI QUISPE) 0 abstenciones y 0 votos en contra.



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA PROINVERSIÓN

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

En consecuencia, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes al momento de la votación el Informe de Gestión donde se solicita al Pleno del Congreso la ampliación por un año (hasta el mes de agosto de 2024) del plazo de constitución de la Comisión Especial Multipartidaria Proinversión.

Acto seguido, la PRESIDENTA solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes al momento de la votación por los congresistas presentes RAMÍREZ GARCÍA, SÁNCHEZ PALOMINO, CICCIA VÁSQUEZ Y LIMACHI QUISPE.

En este, estado, la PRESIDENTA levanto la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria Proinversión.

Eran las 18 h 31 minutos.

TANIA RAMÍREZ GARCÍA
Presidenta

Comisión Especial Multipartidaria Proinversión

ROBERTO SANCHEZ PALOMINO
Vicepresidente

Comisión Especial Multipartidaria Proinversión